

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****6881** *ONA ARQUITECTURES, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad " Ona Arquitecturas, Sociedad Anónima", celebrada el 30 de diciembre acordó, por unanimidad, la transformación de dicha sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, pasando a denominarse " Ona Arquitecturas, Sociedad Limitada", y la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, según balance de situación cerrado a tal efecto el día 29 de diciembre de 2010 e igualmente aprobado.

Manacor, 8 de marzo de 2011.- Administrador Único.

ID: A110017042-1